EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR

NIT 900.958.564-9

CERTIFICA:

Que la **E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR NIT 900.958.564-9,** en cumplimiento con lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el Artículo 1º de la Ley 828 de 2003, que una vez verificados los archivos contables de la Entidad se estableció que ésta efectuó los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la misma se encuentra a Paz y Salvo dentro del periodo de abril a septiembre del 2025, con el sistema de Salud y con el Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales, ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de septiembre de 2025.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
Revisor Fiscal, C.P.T. No. 16873-T
RG. AUDITORES SAS